



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Abertura de la sesión

NFSDU/37 CRD/1

COMITÉ DEL CODEX SOBRE NUTRICIÓN Y ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES

37ª reunión

Bad Soden am Taunus, Alemania, 23 - 27 de noviembre de 2015

AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias

entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema del programa	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.¹	CX/NFSDU 15/37/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/u órganos auxiliares de la Comisión A. DECISIONES DE LA SESIÓN 38ª de la Comisión (CAC38) Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea. B. CUESTIONES PLANTEADAS EN ÓRGANOS AUXILIARES EN RELACIÓN CON EL TRABAJO DEL CCNFSDU 70ª Sesión del Comité Ejecutivo Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros. 8ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea. 36ª reunión del Comité sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras Competencia compartida. Voto Estados miembros. 47ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/NFSDU 15/37/2
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS Competencia compartida. Voto Estados miembros.	CX/NFSDU 15/37/3
4	Anteproyecto de valores de referencia de nutrientes adicionales o revisados con fines de etiquetado de las Directrices del Codex sobre etiquetado nutricional (vitamina A, D, E, magnesio, fósforo, cromo, cobre, cloruro y hierro) en el trámite 4 - Observaciones en el Trámite 3 Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/NFSDU 15/37/4 CX/NFSDU 15/37/4-Add.1

¹ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

5	<p>Revisión de la Norma para preparados complementarios (CODEX STAN 156-1987) en el trámite 4</p> <p>- Observaciones en el Trámite 3</p> <p>Competencia Unión Europea.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/5</p> <p>CX/NFSDU 15/37/5-Add.1</p>
6	<p>Anteproyecto de definición de la biofortificación en el trámite 4</p> <p>- Observaciones en el Trámite 3</p> <p>Competencia compartida.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/6</p> <p>CX/NFSDU 15/37/6-Add.1</p>
7	<p>Anteproyecto de VRN-ENT para los ácidos grasos omega 3 de cadena larga: ácido eicosapentaenoico (AEP) y ácido docosahexaenoico (ADH) en el trámite 4</p> <p>- Observaciones en el Trámite 3</p> <p>Competencia Unión Europea.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/7</p> <p>CX/NFSDU 15/37/7-Add. 1</p>
8	<p>Documento de debate sobre una norma relativa a alimentos listos para el consumo</p> <p>Competencia compartida.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/8</p>
9	<p>Documento de debate sobre la declaración de prioridades “libre” de ácidos grasos trans</p> <p>Competencia Unión Europea.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/9</p>
10	<p>Aditivos alimentarios en la Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981)</p> <p>Competencia Unión Europea.</p> <p>Voto Unión Europea.</p>	<p>REP15/NFSDU,</p> <p>Apéndice VI</p>
11	<p>Otros asuntos y trabajos futuros</p> <p>a) Métodos de análisis de la Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981)</p> <p>Competencia compartida.</p> <p>Voto Estados miembros.</p>	<p>CX/NFSDU 15/37/10</p>
12	<p>Fecha y lugar de la próxima reunión</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.</p>	
13	<p>Aprobación del informe</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.²</p>	

² La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.